



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	229727	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 22 C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"MAQUINA PERFECCIONADA PARA EL MACERADO DE CARNES"	

71	SOLICITANTE (S)
METALQUIMIA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
San Ponç de la Barca, s/n	GERONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
METALQUIMIA, S.A.	

74	REPRESENTANTE
D ^a M ^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina perfeccionada para el macerado de carnes.

5. Son conocidas actualmente en el mercado las máquinas destinadas para el macerado de masas cárnicas, y del tipo que comprenden una cuba en donde se encuentra dispuesta la carne para el tratamiento, un moto-reductor, fijado a una plataforma vinculada a la base de la cuba, cuyo
10. moto-reductor acciona a velocidad lenta a un árbol portador de palas, las cuales al girar producen el fregado de la carne entre sí, de manera que al cabo de varias horas de funcionamiento, normalmente con paradas intermitentes, se obtiene el macerado y la absorción de los aditivos que
15. se hayan previamente añadidos.

En la invención se ha ideado una máquina del tipo descrito, a la cual se le han incorporado unas mejoras que proporcionan unas notables ventajas en orden a lograr un macerado mucho más efectivo.

20. Dichas mejoras consisten en esencia en acoplar al moto-reductor, un aparato vibrador que consigue que las palas del árbol, además de girar, se mantengan vibrando, con lo que se produce un macerado mucho más efectivo.

25. Las mejoras comprenden asimismo, unos medios amortiguadores que evitan que las vibraciones se transmitan a la cuba.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña alla presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización

que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra la máquina en vista alzada parcialmente seccionada.

5. La figura 2, corresponde a una vista en planta de la máquina, según la figura anterior.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una máquina para el tratamiento de masas cárnicas del tipo que comprende una cuba -1-, que contiene la carne -2-, destinada para ser macerada; un moto-reductor -3-, que acciona a velocidad lenta al árbol -4- porta palas -5-, que en su movimiento producen el fregado de la carne entre sí.

15. Las mejoras se caracterizan porque el moto-reductor -3-, lleva acoplado un aparato vibrador -6-, que hace que las palas -5-, además de dar vueltas, esten vibrando en la masa de la carne, con lo que se consigue un macerado mucho más efectivo.

20. La vibración no se transmite a la cuba -1-, gracias a los muelles -7-, que realizan la función de amortiguador.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Máquina perfeccionada para el macerado de carnes, del tipo que comprende una cuba en donde se dispone la carne a tratar y un moto-reductor a través del cual se acciona un árbol portador de unas palas sumergidas en la masa cárnica, caracterizada esencialmente porque el moto-reductor lleva acoplado un aparato vibratorio a través del cual se consigue la vibración de las palas al mismo tiempo que giran, obteniéndose con ello un macerado más efectivo, y por preverse unos muelles interpuestos entre el moto-reductor y la cuba, cuyos muelles realizan una función amortiguadora, evitando que las vibraciones sean transmitidas a la cuba.
10. 2.- Máquina perfeccionada para el macerado de carnes.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 4 JUN 1977

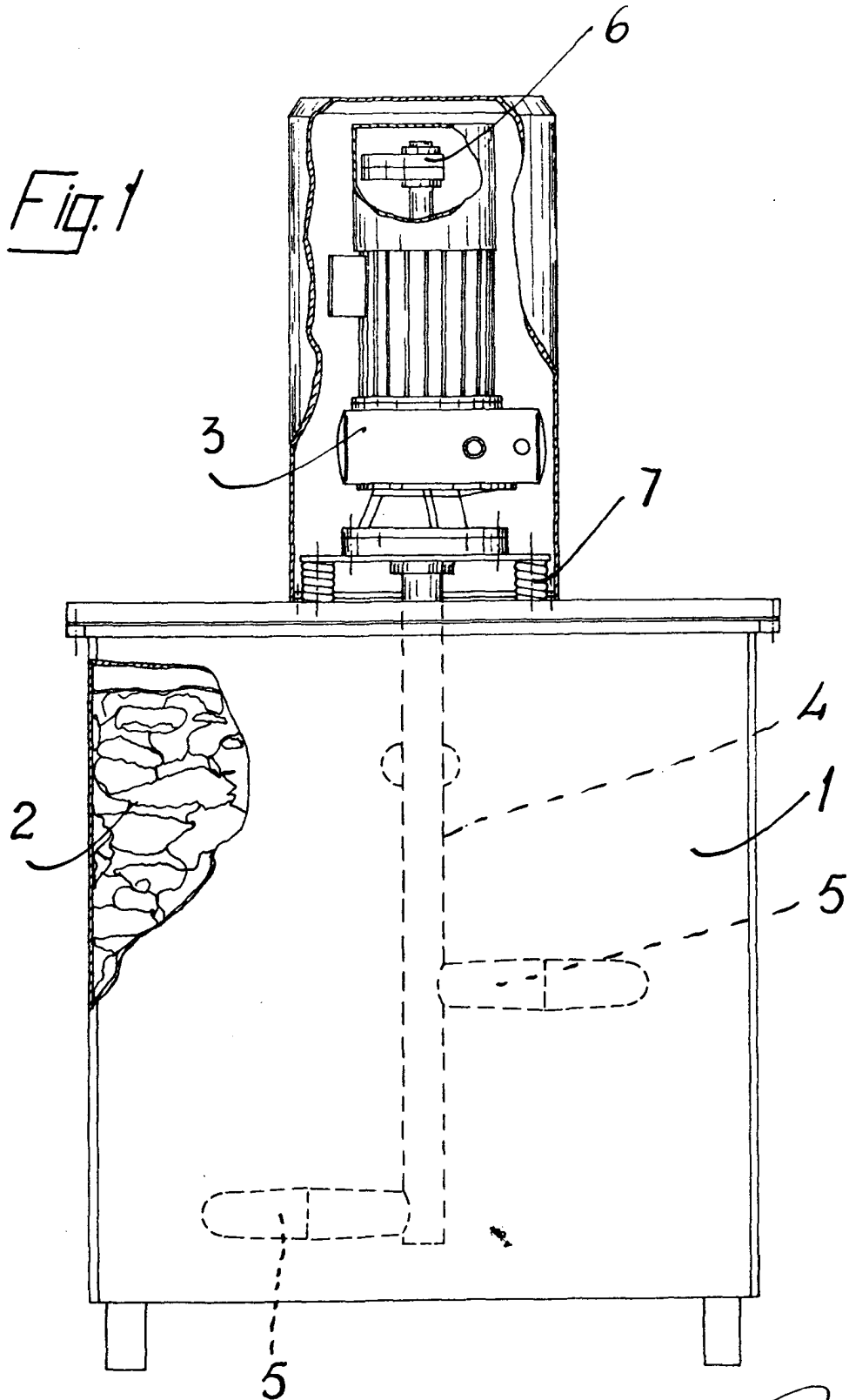
p.a.

M.ª LUISA IBERN CUYAS
p. p.



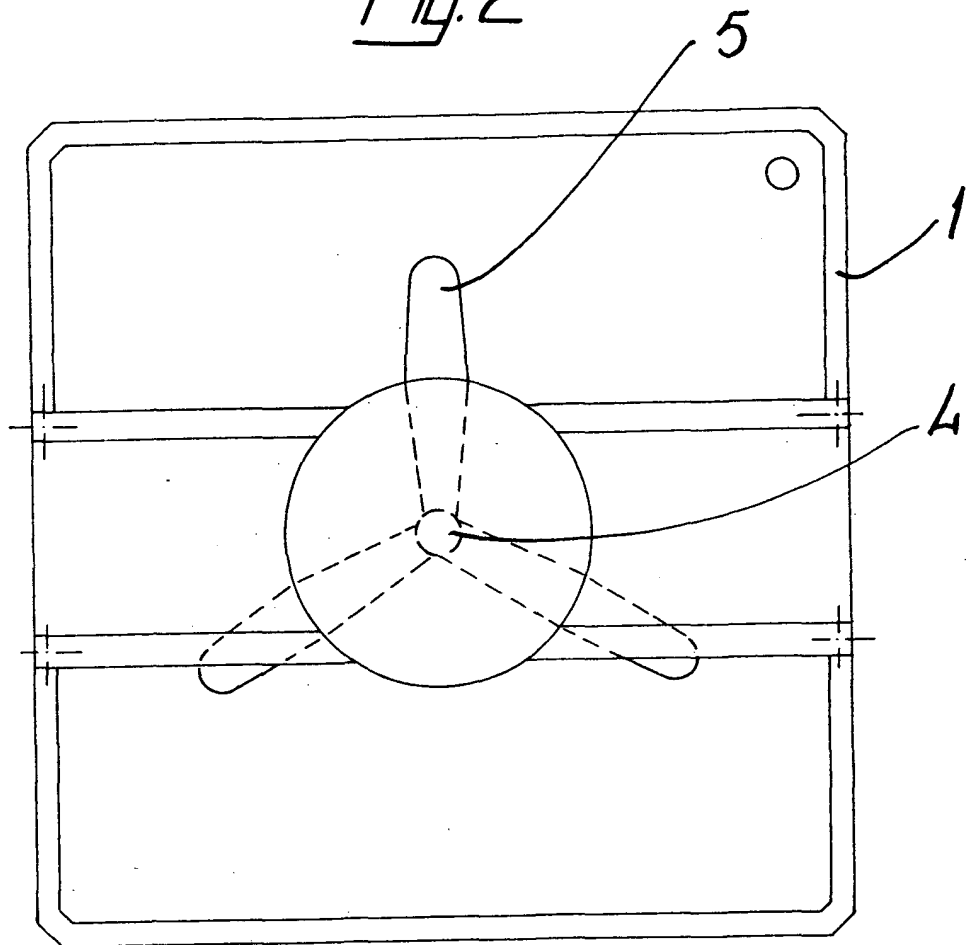
dv.

Fig. 1



Madrid, a - 4 JUL. 1977
p.a.
M.ª LUISA IBERN CUYAS
p. p.

Fig. 2



Madrid, a - 4 JUL. 1977
p.a.

M.^a LUISA ISERN CUYAS
p. p.